



ORD EXP: N° 0814

EXP.: DVIA14 – VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 1077 de fecha 28 de Junio de 2013.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 79 Expropiación para la obra "REPOSICION RUTA 126 RUTA LOS CONQUISTADORES, SECTOR: CRUCE RUTA L-30-M- CRUCE RUTA 128, TRAMO: KM. 41,30000 A KM. 58,80000, COMUNA Y PROVINCIA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 MAR 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (S)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ROSA INGRID GALLARDO ÚNQUEN**, otorgada en la Notaría de **Cauquenes**, de don **Yamil Abraham Antonio Najle Alée**, de fecha **15 de Diciembre de 2014**, Repertorio N° **1714-2014**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 120 vta. N° 204**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Cauquenes**, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP (exento) N° 1077 de fecha 28 de Junio de 2013**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$503.470-** a la orden de **ROSA INGRID GALLARDO ÚNQUEN**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región-**TALCA**.

Saluda atentamente a Ud.,

f: 5307
c: 234553

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalía Ministerio De Obras Públicas

ICB/JVE

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO 2005858

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (a) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD